UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

El JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN DEL DÍA 26-181 DEL 30 DE JUNIO DE 2026 POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR LA RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 01567 DEL 09 DE JUNIO DEL 2026 EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS Nro: 103-7-200136-26

CONTRATISTA: SANDRA MILENA ASCANIO QUINTERO CC. 40.327.932 de Villavicencio - Meta

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA III - MÉDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD, GARANTÍA DE LA CALIDAD, GERENCIA DE LA CALIDAD, ADMINISTRACIÓN EN SALUD, GERENCIA EN EMPRESAS DE SALUD Y/O AUDITORIA MEDICA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($10.478.475,00) M/CTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses y Quince (15) dias calendario

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A

PÓLIZAS

CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: CV-100065206 **CERTIFICADO:** 24196712 **ANEXO:** 0 **EXPEDIDA**: 14/10/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 2.095.695,00	08/10/2026	30/06/2027
Calidad del servicio	$ 5.239.237,50	08/10/2026	31/12/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, a los quince (15) días de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Capitán **CARLOS ANDRES NAVARRO CRUZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta

Elaboró: SI FRANCISCO JAVIER BARBOSA RODRIGUEZ responsable Estudios Previos UPRES META
Reviso: TE JUAN DANILO GARCIA CAICEDOJ efe Grupo Contratos RASES 7
Revisó: CT SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO Jefe Área Logística y Financiera RASES 7
Aprobó: CPS EVELYNE ALEXANDRA BENITEZ GUTIÉRREZ Abogada RASES 7

Calle 15 No. 15ª-33 avenida los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

POLICIA NACIONAL - F.J.BARBOSA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META
NIT. 901.361.398-2

C E R T I F I C A C I O N

Que para validar la autenticidad de la póliza de Cumplimiento No. CV-100065206 de fecha 14-10-2026, respectivamente, allegadas como Garantía Única del contrato No. 103-7-200136-26, por parte de la señora SANDRA MILENA ASCANIO QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía No. 40.327.932 de Villavicencio - Meta, se consulta en la página web *https://productos.mundialseguros.com.co/* y se certifica que se encuentran activas en el sistema.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	HHpkrKIzybQIQvUf9ldl1A==		
Número de póliza	100065206	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	14/10/2026
Inicio de vigencia Global	08/10/2026	Fin de vigencia Global	31/12/2027
Tomador	ASCANIO, SANDRA		
Asegurado	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE	Valor asegurado	7.334.932,50
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103-7-200136-26 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA III - MÉDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD, GARANTÍA DE LA CALIDAD, GERENCIA DE LA CALIDAD, ADMINISTRACIÓN EN SALUD, GERENCIA EN EMPRESAS DE SALUD Y/O AUDITORIA MEDICA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/10/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 2.095.695,00	$ 6.086,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/10/2026	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 5.239.237,50	$ 25.750,00

Para constancia se firma en Villavicencio a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis 2026.

Atentamente,

Subintendente **FRANCISCO JAVIER BARBOSA RODRIGUEZ**
Responsable Estudios Previos UPRES META

Fecha de Elaboración: 15-10-2026
Archivo: Y:\CARPETA 2026\2. PROFESIONALES UPRES META\1. CONTRATO NUEVO 2026\PN UPRES META CD 155 2026 MÉDICO ESPECIALISTA III ADMINISTRATIVO SANDRA MILENA ASCANIO QUINTERO ESPRI

Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos,El Estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - FJ.BARBOSA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.10.14 09:50:38 -05:00

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: HHpkrKIzybQIQvUf9ldl1A==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 113 68 - 24 PISOS 1 2 3 5 - BOGOTÁ
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100065206	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	24196712	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	14/10/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/10/2026	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASCANIO, SANDRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	40327932
DIRECCIÓN	CRA 9 # 39-50 CASA 73 CC PARQUES DE SEVILLA 3	**TELÉFONO**	3112482092
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	**No. DOC. IDENTIDAD**	901361398-2
DIRECCIÓN	CALLE 15 15A-33 BARRIO ESTERO, VILLAVICENCIO-META	**TELÉFONO**	6086611610
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	**No. DOC. IDENTIDAD**	901361398-2
DIRECCIÓN	CALLE 15 15A-33 BARRIO ESTERO, VILLAVICENCIO-META	**TELÉFONO**	6086611610

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 103-7-200136-26 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA III - MÉDICO ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD, GARANTÍA DE LA CALIDAD, GERENCIA DE LA
CALIDAD, ADMINISTRACIÓN EN SALUD, GERENCIA EN EMPRESAS DE SALUD Y/O AUDITORIA MEDICA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META.
AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. ASÍ MISMO, SE INDICARÁ QUE EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/10/2026	24:00 Horas Del 30/06/2027	2.095.695,00	6.086,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/10/2026	24:00 Horas Del 31/12/2027	5.239.237,50	25.780,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.334.932,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA A	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	31.866,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	31.866,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	7.005,00
TOTAL A PAGAR	$	43.871,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100065206	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24196712	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/10/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/10/2026	24:00 Horas Del	31/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURA ELEGIDO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

SANDRA MILENA QUINTERO QUINTERO identificado con CC. 40327932 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META POLICIA NACIONAL
Tipo y Numero de Documento	NI - 901361398

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/10/15	**Fecha inicio contrato**	2026/10/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3869101 - Actividades de apoyo diagnostico, incluye las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC14102026S40327932Q23750413.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026033198283

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.